

del campo han de ver de modo muy distinto el problema de la producción agrícola...

Termina su brillante discurso el Sr. González Domínguez y el auditorio le tributa grandes y entusiastas aplausos.

En nombre y representación del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio habla el Sr. Sánchez Arjona, expresando el vivo interés con que mira aquel Consejo los problemas agrícolas.

Dirige un saludo cariñoso al Congreso y a la Comisión Ejecutiva en nombre del Real Consejo y en el suyo propio. Elogia y ensalza la importancia de estas Asambleas que derraman luz sobre el campesino...

El Sr. Valverde (D. Calixto) catedrático de Derecho civil de la Universidad de Valladolid y concejal del mismo Ayuntamiento se levantó a hablar, y con palabra fácil, correcta y en algunos períodos elocuentes, pronunció un discurso que fue muy aplaudido.

Traigo—dice—encargo honroso. El saludo del Ayuntamiento de Valladolid a la noble ciudad de Salamanca, cuna de gloriosas tradiciones; salud intenso, expansivo, de pueblo hermano.

Verdadera fraternidad hay entre Valladolid y Salamanca, dos ciudades importantes de Castilla, unidas por aspiraciones, ideales y sentimientos...

La federación iniciadora de estos Congresos no está pesada de su obra; sus resultados van siendo la base del engrandecimiento de la agricultura...

El vicepresidente de la Comisión provincial de Salambanca, Sr. Jiménez, dió las gracias a los Ayuntamientos y Diputaciones castellanas...

Agradece también a los dignos representantes del Consejo de Agricultura sus buenos ofrecimientos. El Sr. Vizconde de Eza, diputado por Soria, y vicepresidente del Congreso, pidió después la palabra...

Vengo—dice—a aprender aquí para luego labrar mis tierras, y llevar a la Cámara popular las aspiraciones de los agricultores castellanos.

Discusión de los temas

El barbecho.—Sus ventajas e inconvenientes.—Puede desaparecer con el empleo de los abonos comerciales? Comienza la discusión de los temas...

Las conclusiones formuladas por el disertante, fueron las siguientes: 1.ª Apesar de que el barbecho resalta un sistema de cultivo caro...

2.ª Para suprimir el barbecho se tropieza en Castilla, entre otros, con los obstáculos siguientes: falta de instrucción agrícola; excesiva división de la propiedad rural; desigualdad del clima...

3.ª No siendo posible en Castilla la supresión inmediata y absoluta del barbecho en la generalidad de la explotación agrícola...

4.ª Cuando no hay obstáculos que impidan la supresión del barbecho, deben establecerse en una alternativa de lo más variado posible...

5.ª Se exceptúan los terrenos pobres, los de gran pendiente del 30 al 40 por 100, y los muy distantes de la casa de labor...

6.ª El presidente de la Cámara Agrícola de Carrion de los Condes, D. Avelino Ortega, hace después uso de la palabra. Elogia el trabajo del señor Ramos...

Ahora bien—añade el señor Ortega—como trata al estudio acerca de un tema importante, voy a explicar en breves palabras...

Esta científicamente probado que se puede suprimir el barbecho siempre que se proporcione a la tierra, por medio de los abonos los jugos que le rebó la cosecha...

7.ª Que una cuando científicamente está probado que debe suprimirse el barbecho, razones de orden climatológico económico general aconsejan se siga practicando en terrenos de secano...

8.ª Que antes de pensar en la abolición del barbecho, es de absoluta y premiante necesidad regularizar nuestro régimen pluviométrico...

9.ª Que por la ley del mínimo del agua la producción por hectárea en Castilla no puede exceder de 20 hectolitros en el trigo...

10.ª Que en los casos en que el barbecho resulte ventajoso, deben emplearse aquellos procedimientos que aconseja las conclusiones del tema 2.º de Segovia.

El Sr. Doña, de San Sebastián rebatió las teorías expuestas por el Sr. Ramírez, sentando, en su lugar las conclusiones siguientes: 1.ª El barbecho absoluto anual puede desaparecer del cultivo en la región castellana...

2.ª Teniendo en cuenta la ventaja que reporta la supresión del barbecho se reconoce la necesidad de la desaparición de dicha práctica...

3.ª Se recomienda a los labradores el cultivo de las plantas forrajeras de secano, previo ensayo en pequeño como corolario a la desaparición del barbecho...

El Sr. D. José H. Casón, director de la Granja de San Sebastián, rectifican insistiendo en sus conclusiones respectivas. El Sr. Hoyos dice que, en vez de discutir si se debe suprimir el barbecho, hay que plantear la cuestión de si tal cosa puede hacerse en España...

Segunda sesión

agrícola de Valladolid, afirma que Castilla ha resuelto la supresión del barbecho donde hay abono suficiente...

En Medina del Campo—dice—existen abundantes residuos de la fabricación de alcoholes que podrán abonarse grandes terrenos. En Valladolid también se hace alcohol con maíz y otras materias propias para abonar las tierras...

Però con esto—añado—que habrá para mantener por lo menos 400 cabezas de ganado bovino, se tiende a no querer aprovecharlo, perdiéndose lo que es de notoria utilidad y conocido provecho.

Recomienda el uso de la grada para mantener la humedad, facilitando la penetración del agua. No basta, para justificar el mal cultivo, hablar de malos terrenos y malos climas...

De la granja de Valladolid, dice que donde se gastó el último año cincuenta millones de francos en trigo extranjero, subleva el ánimo ir hablar de conservar el barbecho o reducirle paulatinamente.

Combató con gran dureza el barbecho y el sistema Solarí. A continuación, hizo uso de la palabra el conde del Retamoso, haciéndose cargo de cuanto los oradores que le precedieron habían dicho sobre el barbecho.

Presentó la cuestión en un verdadero aspecto y se declaró partidario de la supresión del barbecho siempre que por ella vayamos a la instauración de la trilla mecánica y al laboreo de los terrenos inmediatamente después de levantadas las cosechas.

Hacer desaparecer el barbecho—dice—es aumentar España, como es hacerse ganancia para los que nos ha arrebatado la pérdida de nuestras colonias.

Después propone medios de mejorar los cultivos. Como uno de los más importantes señala la trilla mecánica y la labranza de las tierras antes de que las cubran los cultivos.

Añade que la ganadería y los bosques son una esperanza para el porvenir, siendo necesario amortizar los cultivos arborescetes a expensas de los cereales.

El barbecho debe reducirse fomentando la ganadería para resolver el problema de la alimentación. Aconseja que se cultive la mielga y sobre todo recomienda que salgamos del error de que España es el granero del mundo...

El examen que hizo el conde del Retamoso de la vida, provechos y beneficios de la mielga, yerba-toro y otras plantas de carácter leguminoso, así como el estudio y consideraciones de que habrá que ir directamente a la reducción del cultivo de los cereales...

Ya en este enlace, cautivó a todos con sus observaciones y predicación sobre el sistema Solarí, declarándose abiertamente partidario de sus procedimientos para la bien entendida rotación de cosechas...

El discurso del conde de Retamoso ha sido hasta ahora la nota más saliente del Congreso, y así lo ha reconocido todos los agricultores...

D. Quintiliano Saldana, de Revenga (Palencia), tratando del barbecho bajo el aspecto sociológico, dice que la producción es insostenible por la carencia de la humanidad, porque la mitad de las tierras, con lo que quedan incultas...

Se da lectura a una proposición para que el Congreso acuerde consignar en acta su gratitud al ilustre filólogo salmantino Rodríguez Fabres, muerto hace tres días...

D. José Martín Borrego, Labrador de Bolland, da la nota cómica leyendo una composición en verso, que titula Guía y consejos al agricultor.

Se da lectura a una proposición para que el Congreso acuerde consignar en acta su gratitud al ilustre filólogo salmantino Rodríguez Fabres...

Se da lectura a una proposición para que el Congreso acuerde consignar en acta su gratitud al ilustre filólogo salmantino Rodríguez Fabres...

Se da lectura a una proposición para que el Congreso acuerde consignar en acta su gratitud al ilustre filólogo salmantino Rodríguez Fabres...

Se da lectura a una proposición para que el Congreso acuerde consignar en acta su gratitud al ilustre filólogo salmantino Rodríguez Fabres...

Se da lectura a una proposición para que el Congreso acuerde consignar en acta su gratitud al ilustre filólogo salmantino Rodríguez Fabres...

Se da lectura a una proposición para que el Congreso acuerde consignar en acta su gratitud al ilustre filólogo salmantino Rodríguez Fabres...

Se da lectura a una proposición para que el Congreso acuerde consignar en acta su gratitud al ilustre filólogo salmantino Rodríguez Fabres...

Se da lectura a una proposición para que el Congreso acuerde consignar en acta su gratitud al ilustre filólogo salmantino Rodríguez Fabres...

Se da lectura a una proposición para que el Congreso acuerde consignar en acta su gratitud al ilustre filólogo salmantino Rodríguez Fabres...

Se da lectura a una proposición para que el Congreso acuerde consignar en acta su gratitud al ilustre filólogo salmantino Rodríguez Fabres...

Se da lectura a una proposición para que el Congreso acuerde consignar en acta su gratitud al ilustre filólogo salmantino Rodríguez Fabres...

Se da lectura a una proposición para que el Congreso acuerde consignar en acta su gratitud al ilustre filólogo salmantino Rodríguez Fabres...

Tercera sesión

Continúa con la discusión del segundo tema. El Sr. Ramirez Ramos formula las siguientes conclusiones: 1.ª La enseñanza de las escuelas de instrucción primaria, como preparatoria para la vida...

2.ª En agricultura, como en todo, la enseñanza será teórico-práctica, limitándose a las nociones de los principales materiales, a saber: A, Composición y vida del vegetal. B, importancia del clima...

3.ª La parte práctica se enseñará por medio de colecciones de objetos que formarán parte del material de la escuela y en el jardín escolar...

4.ª Para que no resulte infructuosa la enseñanza que se da en las escuelas de instrucción primaria, y acentuando el carácter de aprendizaje de la profesional, deben organizarse bien las escuelas de adultos...

5.ª Con el fin de que la enseñanza elemental agrícola sea una verdad, debe empezarse por formar maestros que no sólo sepan agricultura, sino que sepan enseñarla...

6.ª El Sr. Urián de Vera, ingeniero agrónomo, concede grande y noiva importancia para nuestra agricultura a las deficiencias en la enseñanza agrícola...

7.ª Se recomienda a los labradores el cultivo de las plantas forrajeras de secano, previo ensayo en pequeño como corolario a la desaparición del barbecho...

8.ª Concluye aconsejando que las plantas forrajeras de concencia vital se cultiven allí donde las hagan convenientes las condiciones económicas.

El Sr. D. José H. Casón, director de la Granja de San Sebastián, rectifican insistiendo en sus conclusiones respectivas.

El Sr. Ayuso rectifica diciendo que no ha puesto en duda la competencia de los maestros...

El Sr. Ramírez Ramos, vuelve a hablar para desvirtuar la creencia de que haya tentado deprimir a los maestros. No ha hecho más que mostrarse partidario de que en la enseñanza primaria se quiera inculcar a los niños conocimientos superiores a su edad.

El Sr. Mora quiere que los Ayuntamientos y Diputaciones estimulen a los maestros a que den la enseñanza agrícola primaria.

El Sr. Gascón dice que el Estado concederá, tan pronto como se pida, tónicos que den la enseñanza a los labradores. Concluido el tema, se pasa a las proposiciones.

En prueba de la buena calidad con que la planta se da en nuestro suelo, presenta muestras de diversas especies obtenidas en la población de Campos. Demuestra después la facilidad del cultivo en España y apunta algunos datos sobre este punto...

El Sr. Chaves, de Zamora, presenta otra proposición pidiendo el nombramiento de una comisión permanente que gestione la exención de impuestos en favor de las Sociedades mutuas...

El Sr. Vizconde de Eza, hace algunas aclaraciones y la proposición queda aprobada, nombrándose la comisión a que se refiere, compuesta de los Sres. Eza, Mallonado, Contreras, Gascón, Retamoso y Ullaeta, todos diputados a Cortes.

El director de El Norte de Castilla presenta otra proposición pidiendo se constituya una Liga de defensa con amplias facultades para sostener los derechos de los castellanos ante los poderes públicos.

La proposición, acogiéndola con grandes aplausos, es aprobada por unanimidad. El Sr. Chaves, de Zamora, presenta otra proposición pidiendo el nombramiento de una comisión permanente...

El Sr. Chaves, de Zamora, presenta otra proposición pidiendo el nombramiento de una comisión permanente que gestione la exención de impuestos en favor de las Sociedades mutuas...

El Sr. Vizconde de Eza, hace algunas aclaraciones y la proposición queda aprobada, nombrándose la comisión a que se refiere, compuesta de los Sres. Eza, Mallonado, Contreras, Gascón, Retamoso y Ullaeta, todos diputados a Cortes.

El Sr. Vizconde de Eza, hace algunas aclaraciones y la proposición queda aprobada, nombrándose la comisión a que se refiere, compuesta de los Sres. Eza, Mallonado, Contreras, Gascón, Retamoso y Ullaeta, todos diputados a Cortes.

El Sr. Vizconde de Eza, hace algunas aclaraciones y la proposición queda aprobada, nombrándose la comisión a que se refiere, compuesta de los Sres. Eza, Mallonado, Contreras, Gascón, Retamoso y Ullaeta, todos diputados a Cortes.

El Sr. Vizconde de Eza, hace algunas aclaraciones y la proposición queda aprobada, nombrándose la comisión a que se refiere, compuesta de los Sres. Eza, Mallonado, Contreras, Gascón, Retamoso y Ullaeta, todos diputados a Cortes.

El Sr. Vizconde de Eza, hace algunas aclaraciones y la proposición queda aprobada, nombrándose la comisión a que se refiere, compuesta de los Sres. Eza, Mallonado, Contreras, Gascón, Retamoso y Ullaeta, todos diputados a Cortes.

El Sr. Vizconde de Eza, hace algunas aclaraciones y la proposición queda aprobada, nombrándose la comisión a que se refiere, compuesta de los Sres. Eza, Mallonado, Contreras, Gascón, Retamoso y Ullaeta, todos diputados a Cortes.

El Sr. Vizconde de Eza, hace algunas aclaraciones y la proposición queda aprobada, nombrándose la comisión a que se refiere, compuesta de los Sres. Eza, Mallonado, Contreras, Gascón, Retamoso y Ullaeta, todos diputados a Cortes.

El Sr. Vizconde de Eza, hace algunas aclaraciones y la proposición queda aprobada, nombrándose la comisión a que se refiere, compuesta de los Sres. Eza, Mallonado, Contreras, Gascón, Retamoso y Ullaeta, todos diputados a Cortes.

El Sr. Vizconde de Eza, hace algunas aclaraciones y la proposición queda aprobada, nombrándose la comisión a que se refiere, compuesta de los Sres. Eza, Mallonado, Contreras, Gascón, Retamoso y Ullaeta, todos diputados a Cortes.

El Sr. Vizconde de Eza, hace algunas aclaraciones y la proposición queda aprobada, nombrándose la comisión a que se refiere, compuesta de los Sres. Eza, Mallonado, Contreras, Gascón, Retamoso y Ullaeta, todos diputados a Cortes.

El Sr. Vizconde de Eza, hace algunas aclaraciones y la proposición queda aprobada, nombrándose la comisión a que se refiere, compuesta de los Sres. Eza, Mallonado, Contreras, Gascón, Retamoso y Ullaeta, todos diputados a Cortes.

El Sr. Vizconde de Eza, hace algunas aclaraciones y la proposición queda aprobada, nombrándose la comisión a que se refiere, compuesta de los Sres. Eza, Mallonado, Contreras, Gascón, Retamoso y Ullaeta, todos diputados a Cortes.

El Sr. Vizconde de Eza, hace algunas aclaraciones y la proposición queda aprobada, nombrándose la comisión a que se refiere, compuesta de los Sres. Eza, Mallonado, Contreras, Gascón, Retamoso y Ullaeta, todos diputados a Cortes.

El Sr. Vizconde de Eza, hace algunas aclaraciones y la proposición queda aprobada, nombrándose la comisión a que se refiere, compuesta de los Sres. Eza, Mallonado, Contreras, Gascón, Retamoso y Ullaeta, todos diputados a Cortes.

El Sr. Vizconde de Eza, hace algunas aclaraciones y la proposición queda aprobada, nombrándose la comisión a que se refiere, compuesta de los Sres. Eza, Mallonado, Contreras, Gascón, Retamoso y Ullaeta, todos diputados a Cortes.

El Sr. Vizconde de Eza, hace algunas aclaraciones y la proposición queda aprobada, nombrándose la comisión a que se refiere, compuesta de los Sres. Eza, Mallonado, Contreras, Gascón, Retamoso y Ullaeta, todos diputados a Cortes.

El Sr. Vizconde de Eza, hace algunas aclaraciones y la proposición queda aprobada, nombrándose la comisión a que se refiere, compuesta de los Sres. Eza, Mallonado, Contreras, Gascón, Retamoso y Ullaeta, todos diputados a Cortes.

El Sr. Vizconde de Eza, hace algunas aclaraciones y la proposición queda aprobada, nombrándose la comisión a que se refiere, compuesta de los Sres. Eza, Mallonado, Contreras, Gascón, Retamoso y Ullaeta, todos diputados a Cortes.

El Sr. Vizconde de Eza, hace algunas aclaraciones y la proposición queda aprobada, nombrándose la comisión a que se refiere, compuesta de los Sres. Eza, Mallonado, Contreras, Gascón, Retamoso y Ullaeta, todos diputados a Cortes.

El agua no abunda allí, y sus dueños la guardan como el más rico de los tesoros. Los campesinos se envidian este don, y los que no lo poseen...

Todas aquellas almas guardan más negra de penas que replandores de alegría. Todas han visto alguna vez agostarse sus mieses en los agrales, que comen el grano en sus tajos o anagarse en su sembrado...

Van los desheredados, silenciosos, a dejar que el agua corra por las acequias. A menudo sucede que cerca de los charcos haya vigilantes, y entonces, entre unos y otros campesinos, se entabla una lucha de final siempre horrible y trágico...

Es verdaderamente prodigioso el desarrollo que ha tomado la explotación del nitrato de sosa de Chile. El consumo anual viene expresado por la siguiente estadística:

Table with 2 columns: Años (1901-902, 1902-903) and Toneladas.

Table with 2 columns: País (Europa, Estados Unidos, Chile, Otros países) and Toneladas.

Table with 2 columns: País (Europa, Estados Unidos, Chile, Otros países) and Toneladas.

En poco más de sesenta años se ha pasado de unas 800 toneladas de consumo a más de millón y medio de toneladas anuales... Revele eso que, nuestras tierras, sometidas durante muchos siglos a cultivo esquilamador...

Las minas de nitrato de Chile fueron descubiertas por un naturalista español D. Mariano de Riquelme, pero en eso, como en otras muchas cosas, lo que descubrió un español no lo hemos sabido explotar los demás españoles.

El impuesto sobre el alcohol Circular a los Gobernadores En la Gaceta se ha publicado la siguiente real orden-circular que el ministro de la Gobernación dirige a los gobernadores civiles...

El informe del informe dado acerca de la mencionada ley por el Sindicato Agrícola Requeense y la Junta Vitícola de Utiel...

Hay que abaratar la producción de cereales. Es menester entrar por ese camino. La producción de cereales es cara en España...

Abonos químicos Toda planta necesita para su buen desarrollo ciertos elementos minerales...

Siempre que se aumenta la proporción y cantidad de nitrato de sosa, se eleva la proporción y cantidad de los otros tres elementos...

Estos elementos se encuentran, aunque en cantidades muy pequeñas, en los suelos; pero por abundancia de los elementos minerales, resulta exigida la cantidad de alguno de los tres elementos...

Estos elementos se encuentran, aunque en cantidades muy pequeñas, en los suelos; pero por abundancia de los elementos minerales, resulta exigida la cantidad de alguno de los tres elementos...

Estos elementos se encuentran, aunque en cantidades muy pequeñas, en los suelos; pero por abundancia de los elementos minerales, resulta exigida la cantidad de alguno de los tres elementos...

Estos elementos se encuentran, aunque en cantidades muy pequeñas, en los suelos; pero por abundancia de los elementos minerales, resulta exigida la cantidad de alguno de los tres elementos...

Estos elementos se encuentran, aunque en cantidades muy pequeñas, en los suelos; pero por abundancia de los elementos minerales, resulta exigida la cantidad de alguno de los tres elementos...

Estos elementos se encuentran, aunque en cantidades muy pequeñas, en los suelos; pero por abundancia de los elementos minerales, resulta exigida la cantidad de alguno de los tres elementos...

Estos elementos se encuentran, aunque en cantidades muy pequeñas, en los suelos; pero por abundancia de los elementos minerales, resulta exigida la cantidad de alguno de los tres elementos...

Estos elementos se encuentran, aunque en cantidades muy pequeñas, en los suelos; pero por abundancia de los elementos minerales, resulta exigida la cantidad de alguno de los tres elementos...

Estos elementos se encuentran, aunque en cantidades muy pequeñas, en los suelos; pero por abundancia de los elementos minerales, resulta exigida la cantidad de alguno de los tres elementos...

Estos elementos se encuentran, aunque en cantidades muy pequeñas, en los suelos; pero por abundancia de los elementos minerales, resulta exigida la cantidad de alguno de los tres elementos...

Estos elementos se encuentran, aunque en cantidades muy pequeñas, en los suelos; pero por abundancia de los elementos minerales, resulta exigida la cantidad de alguno de los tres elementos...

Estos elementos se encuentran, aunque en cantidades muy pequeñas, en los suelos; pero por abundancia de los elementos minerales, resulta exigida la cantidad de alguno de los tres elementos...

Estos elementos se encuentran, aunque en cantidades muy pequeñas, en los suelos; pero por abundancia de los elementos minerales, resulta exigida la cantidad de alguno de los tres elementos...

Estos elementos se encuentran, aunque en cantidades muy pequeñas, en los suelos; pero por abundancia de los elementos minerales, resulta exigida la cantidad de alguno de los tres elementos...

Estos elementos se encuentran, aunque en cantidades muy pequeñas, en los suelos; pero por abundancia de los elementos minerales, resulta exigida la cantidad de alguno de los tres elementos...

Estos elementos se encuentran, aunque en cantidades muy pequeñas, en los suelos; pero por abundancia de los elementos minerales, resulta exigida la cantidad de alguno de los tres elementos...

En la composición química de los abonos «La Regeneración Agrícola» se ha tenido presente la exigencia de nitrógeno, ácido fosfórico y potasa...

También se ha tenido presente otras circunstancias de muy diversa índole, dignas todas ellas de tenerse en cuenta al determinar las fórmulas de abonos para cada cultivo, y gracias a los experimentos prácticos hechos en toda la península...

Después de profundas labores con arado de vertedera y otra con arado romano, deben hacerse pequeños surcos para echar en ellos, simultáneamente, semillas y abonos...

En secado se echarán 4 sacos de 75 kilos por hectárea al sembrar. El coste de cada saco es de 1475 pesetas, y su riqueza garantizada...

En el mes de Marzo 150 kilos abonos de primavera (nitrato de sosa) cuya riqueza es de 15 16 por 100 de nitrógeno nítrico y cuyo coste es de 83 pesetas los 100 kilos.

En secado se echarán 4 sacos de 75 kilos por hectárea al sembrar. El coste de cada saco es de 1475 pesetas, y su riqueza garantizada...

En el mes de Marzo 100 kilos nitrato de sosa. Estas cantidades de nitrógeno, ácido fosfórico y potasa son las que del suelo extraerá una cosecha de 60 hectolitros de trigo por hectárea en regadío...

Por consiguiente, con las citadas cantidades de abonos «La Regeneración Agrícola» el suelo quedará dotado de suficientes elementos fertilizantes para producir dichas cosechas.

Donde hay grandes riesgos de heladas tardías, en Abril y Mayo, o de otras contingencias desfavorables para la vegetación, deben disminuirse algo y viceversa. Pero como regla deben emplearse estos abonos en cantidad suficiente para llegar al máximo de producción.

La política pecuaria

Los Sindicatos hipicos son otra de las cosas más importantes que deberían hacerse, para el fomento de la Cría Caballar en España, y para amar los intereses de las diversas localidades...

La importancia de los Sindicatos hipicos es tan grande para España como la de los Agrícolas, y aún a nuestra opinión mucho más, nuestro atraso es evidente en este ramo de la agricultura...

Sindicatos Hipicos Formación y objeto del Sindicato. Denominación Duración. Ingreso de Socios. Cuotas.

Artículo 1.º Se forma una Asociación que se regirá por los Estatutos siguientes: su domicilio oficial estará en X.

2.º La Asociación tomará el nombre de Sindicato Hipico del medio, Norte, Este, u Oeste de España. Su duración es ilimitada...

3.º Podrán formar parte de este Sindicato todas las personas relacionadas con la industria de la cría caballar. El sindicato tiene por objeto la defensa de los intereses hipicos...

4.º Los Socios adheridos serán recibidos por la presentación de dos socios fundadores o de los nuevos adheridos...

5.º Los Socios adheridos serán recibidos por la presentación de dos socios fundadores o de los nuevos adheridos...

6.º Los Socios adheridos serán recibidos por la presentación de dos socios fundadores o de los nuevos adheridos...

7.º Los Socios adheridos serán recibidos por la presentación de dos socios fundadores o de los nuevos adheridos...

8.º Los Socios adheridos serán recibidos por la presentación de dos socios fundadores o de los nuevos adheridos...

9.º Los Socios adheridos serán recibidos por la presentación de dos socios fundadores o de los nuevos adheridos...

10.º Los Socios adheridos serán recibidos por la presentación de dos socios fundadores o de los nuevos adheridos...

11.º Los Socios adheridos serán recibidos por la presentación de dos socios fundadores o de los nuevos adheridos...

12.º Los Socios adheridos serán recibidos por la presentación de dos socios fundadores o de los nuevos adheridos...

13.º Los Socios adheridos serán recibidos por la presentación de dos socios fundadores o de los nuevos adheridos...

14.º Los Socios adheridos serán recibidos por la presentación de dos socios fundadores o de los nuevos adheridos...

15.º Los Socios adheridos serán recibidos por la presentación de dos socios fundadores o de los nuevos adheridos...

16.º Los Socios adheridos serán recibidos por la presentación de dos socios fundadores o de los nuevos adheridos...

17.º Los Socios adheridos serán recibidos por la presentación de dos socios fundadores o de los nuevos adheridos...

miento podrá extender su hospitalidad á productos relacionados con esta industria.

Comprendemos que será muy difícil conseguir la implantación de estos Sindicatos por el poco espíritu que nuestros ganaderos tienen para asociarse...

EL DUQUE DE LA TORRE.

De todas partes.

El país de la magnitud

Lo que más sorprende de los Estados Unidos, á cuantos los estudian ó visitan, es la magnitud de sus cosas. La extensión del país, la longitud, anchura y canal de sus ríos y lagos...

Los datos sobre su riqueza que arroja el último Censo, son verdaderamente pasmosos.

En Chinchón un pedrisco ha destruido parte del viñedo.

Los datos sobre su riqueza que arroja el último Censo, son verdaderamente pasmosos.

En Chinchón un pedrisco ha destruido parte del viñedo.

El profesor Petrelli ha practicado una interesante experiencia de la que da cuenta en el periódico Agrícola de España...

El resultado final de la experiencia ha sido confirmar la inmensa ventaja que en el cultivo del trigo puede obtenerse con el uso del nitrato de sosa...

La ganadería inglesa alcanza un valor de estimación portentosa, porque allí el espíritu rural lo domina todo.

Nosotros sólo criamos para el matadero; los ingleses crían para regenerar, de lo cual resulta que nuestras reses representan un capital limitado y perfectamentemente apreciable...

Hay quien da por un caballo 400.000 pesetas, por un toro 60.000, por un morueco 7.500; ajusta cada salto por un precio mayor del que tienen aquí los mejores animales de la respectiva especie...

Notas y recortes

Regístrase nueva alza en las patatas, siendo la tendencia de que continúe, pues las noticias respecto á la cosecha no son muy favorables...

Según la estadística publicada por el ministerio de Hacienda de Francia, la producción de alcohol durante el año último ha sido de 2.001.143 hectolitros...

La elección de localidades nos parece perfecta, y tratándose de una Sociedad que como ya hemos dicho dispone de un capital de 12 millones de pesetas...

El Journal de Agriculture Pratique señala una nueva propiedad al nitrato de sosa: es capaz de utilizar dicha substancia para la selección del trigo destinado á semilla.

Para ello basta preparar una solución acuosa de nitrato á la densidad de 1220 y 1240, lo cual se consigue disolviendo en 100 litros de agua 350 de nitrato de sosa.

Una vez preparadas estas soluciones y echando en ellas el trigo que haya de sembrarse, se observa que los granos de mala calidad flotan en la superficie del líquido...

Como el medio es sencillo y práctico, y puede tratarse gran cantidad de semilla con la misma solución las puebas resultan muy fáciles y económicas, y están por lo tanto, al alcance de todos los agricultores.

Mercados nacionales.

Don Benito.

El mercado de cereales y ganados está animado, sosteniendo los precios firmes. El negocio de lanas sigue encaimado.

Mijar.

Se ha recogido buena cosecha de cereales. Hay 25.000 fanegas de trigo á 12,50 pesetas; 50.000 de cebada, á 5,50, y 150.000 arrobos paja á 0,50.

Calzada de Galatrava.

Olivos y viñas media cosecha. Hay 10.000 arrobos aceite á 9,50 pesetas; trigo á 3 pesetas fanega; cebada, á 6.

Cariñena.

La cosecha de uva se ha mermado bastante con los pedriscos y la florera, y lo que queda no se desarrolla bien por falta de agua.

San Martín de Valdeiglesias.

Todo se pierde por falta de agua. Hay 80.000 arrobos vino tinto 15 á 16° á 3,50 pesetas los 16 litros.

Sariñena.

La sequía echó á perder la cosecha de cereales y de patatas, comprometiendo la de vino y maíz, que hubiera sido abundante.

Almería.

Aspecto del Campo; bueno. Movimiento del mercado; ninguno. Entradas; poca. Salidas; ídem. Estado de la cosecha; regular.

Sahagún.

El mercado último estuvo muy concurrido, presentándose á la venta toda clase de productos agrícolas en gran abundancia.

Trigo á 50 reales fanega; centeno á 43; cebada á 32 avena á 24. Garbanzos superiores á 200 reales fanega.

Pañales. Hoy entraron en este mercado 1.200 fanegas de trigo, que se pagaron á 51,50 y 52 reales las 94 libras.

Pañales. Hoy entraron en este mercado 1.200 fanegas de trigo, que se pagaron á 51,50 y 52 reales las 94 libras.

Risco. Entraron en este mercado 2.000 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras, siendo la mayoría para rentas.

Valledol. Consistió la entrada habida en el mercado del Canal en 1.500 fanegas de trigo, que se pagaron á 52 1/2 y 53 reales por 94 libras.

Salamanca. En el mercado de esta plaza no hubo entradas; cotizase nominalmente el trigo á 51 reales.

Logroño. Los labradores han terminado los trabajos de trilla, habiendo obtenido una mediana cosecha de cereales y de muy poco peso el grano.

Pampliega. La cosecha de cereales en general ha sido muy corta, a diferencia de las clases regular.

Barcelona. Lentamente y debido á la falta de base con que se impulsó la corriente de alza que durante la semana anterior señalaban los trigos, van estos bajando...

Nava del Rey. Han entrado 250 fanegas de trigo en el mercado que se pagaron á 50,50 y 50,75 reales las 94 libras.

Sevilla. Aceites. Continúa encaimado el negocio de aceites, si bien los precios siguen firmes.

Carnes. Los enterradores sacrificaron ayer las reses á los siguientes precios: Terneras, de 1,75 á 1,90 pesetas kilo.

Mercados extranjeros. Los vinos pobres en elementos constitutivos y principalmente en alcohol y tanino son llamados por una enfermedad llamada en Francia la *fourm*...

Treatmento de los vinos *fourms*. La acción se dirige principalmente al crema de *tartaro*, descomponiendo esta sal y dejando libres varios ácidos.

El tratamiento que puede seguirse para corrigir un vino atacado por esta enfermedad, consiste en trasegarlo á un recipiente bien limpio y después adiccionarle de 30 á 40 gramos de ácido tártrico por hectolitro.

El nuevo método puede seguirse en la época de las vendimias. Consiste en hacer pasar el vino enfermo, sobre el orujo de un vino nuevo. Las pedruzcas y demás restos de las uvas ceden al líquido enfermo la cantidad de ácido y de tanino necesaria para hacer frente á la acción de las bacterias y restituir en el vino una gran parte de los elementos que habían sido destruidos.

La operación se realiza vertiendo lentamente el vino sobre el orujo, y dejándole en reposo por espacio de 24 ó 48 horas. Durante este tiempo se opera una especie de fermentación y terminada ésta se procede á un último trasegado.

LA AGRICULTURA BÉTICA. JEREZ DE LA FRONTERA. Semillas de todas clases. Zulla descorizada y hierbas de Zulla del término de JEREZ.

Importación directa de RAFA. Instrumentos y útiles de VITICULTURA. Vides americanas, para todos los terrenos con garantías de selección y autenticidad...

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos, cubremillas, sembradoras, etc.—La dirección: JORGE MARTÍN É HIJOS, ALAEJOS (Valladolid).

LABRADORES, Á REGAR. MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES. Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo, Segadora atadora Deering Ideal, Trilladoras Ruston, Arados sembradoras Rud Sack, Cultivadores Planet. ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA. BARCELONA, MADRID, Paseo Aduana, 15. Marquillo, 26.

VIDAL Y CARSI HERMANOS EN COMPAÑÍA. MÁQUINAS AGRÍCOLAS VINÍCOLAS É INDUSTRIALES. Agentes exclusivos de la PLANO. Segadoras atadoras, Segadoras agavilladoras, Espigadoras, Guadañadoras, Rastrillos, Afiladoras. Ninguna máquina aventajar á sencillez, fácil manejo y ligereza de tiro á las de la marca PLANO.

LA LIGA AGRARIA. Organó y defensor de los intereses Agrícolas del país. Es el periódico de mayor circulación entre las clases productoras por sus prestigios y antigüedad. Su factura, forma y fondo, su independencia y carácter, y su absoluta emancipación de todo interés político, le hacen asequible al respeto y consideración de todos.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS. E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia. La pisadora de uva y manzana SIMÓN es la más práctica que se conoce. Repisa la cascara. No lleva engrane alguno. No teme la presencia de cueros extraños: piedras, hierro, madera, etc.

ZOTAL. Burgoyne, Burbidges, & Co. LONDRES. Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante. NO ES VENENOSO NI CORROSIVO. Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas. EL ZOTAL cura rápidamente la roña en las ovejas, el herpes en los caballos, mulos y burros, la sarna en los demás animales...

TALLERES DE RAMÓN GIRALT

ESPECIALIDAD EN LOS ARADOS GIRALT (privilegiados)
TRILLOS DESTERRONADORES SISTEMA GIRALT (privilegiados)

Premiados en la Exposición de Industrias Modernas de Madrid y Agrícolas de Barcelona y Figueras, con más, diploma, Gran Medalla y Cruz de oro por la Academia Parisiense de Inventores e Industriales.
Miembro correspondiente honorífico de esta Academia.
Construcción de todas clases de Arados. Instalaciones completas de fábricas de aceite, Molinos harineros, Turbinas, Norias de rosario, Molinos de viento. Prensas de todas clases para vino y aceite, Bombas, Corbapajas, Quebrantadoras, Corcamajadoras, Desgranadoras e maíz, Aventadoras, Máquinas para llevar agua ya sea corriente ó estancada, etc., etc.

Despacho: San Pelegrín, 10 y Mallora, 2.

TÁRREGA (LÉRIDA)

Pídanse catálogos.



Domificio Comercial y Depósito Central

MADRID

Telégramas: Heredia-Vinos.-Madrid.

Grandes Bodegas en Haro.—La más acreditada marca de vinos finos españoles tintos y blancos.

Abonos químicos

especiales para cada tierra y cultivo

PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACIÓN

Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo como las primeras materias, se expenden siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.

Esta casa practica los análisis de las tierras que se le envíen, siempre que el pedido sea de alguna consideración. También contesta á cuantas consultas se le hagan respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos.

QUÍMICOS Y AGRÓNOMOS CONSULTORES DE ESTA CASA

El Director y Redactores de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

ALMACÉN:

GRAO: Serrano, 13 (junto al Bañadero de Santo Tomás).

Los pedidos y correspondencia, B. Alfaro Forner, calle Pascual y Genis, 15.—VALENCIA

ENREJADOS DE ALAMBRE

para todo género de aplicaciones



Francisco Riviere é Hijos

Ronda de San Pedro, 60

Barcelona

Pídanse Catálogos

Compañía General de Tabacos de Filipinas

BARCELONA, MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones.

Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción.

Fábrica: **La Flor de la Isabela**

Propietaria de las marcas

Mesico, Cavite, Malabón, La Princesa, La Iloana.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países.

Importante para todos los ganaderos.

Arturo Schoepp y C.ª (Sociedad en comandita.)

FABRICA DE MELASSIN

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado, con patente y marca registrada para España, reconocido y aceptado por las casas de mayor importancia. Pienso que reúne todas las condiciones de una sana, nutritiva y económica alimentación para el ganado.

Folletos á quien los pida.—La correspondencia á su fábrica en Aranjuez, Abastos, 2.

Extracción de aceites de orujos de aceituna.



Instalaciones completas, desde 3.000 pesetas, para molinos aceiteros.

Grandes y medianas instalaciones para la industria.

Todas con el

AGOTADOR P. de Gracia

patentado en España, Francia é Italia.

Referencias de primer orden.

Pídanse datos y precios á su constructor

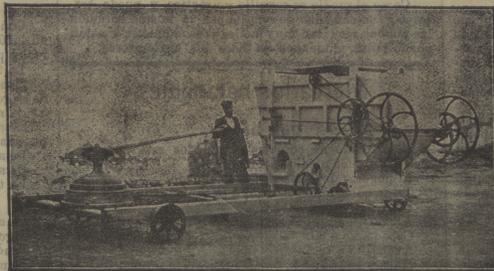
José P. de Gracia.

Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

Taller de construcción de máquinas agrícolas, vinícolas é industriales

de Vicente Alvarez Bermejo,
ALMAGRO (Ciudad Real)

Instalaciones completas de luz eléctrica, fábricas de harinas por el sistema de piedras y de cilindros, panaderías mecánicas y molinos aceiteros.



Aventadora de malacate y á brazo para nueces trilladas, sistema ALVAREZ, premiada con primera mención honorífica en el concurso de aventadoras celebrado en la Granja de la Moncloa (Madrid) en el año actual.

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo, y Gurrutribay (Vizcaya); en el Caley y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria (Portugal).

Diríjanse los pedidos: Gran Vía, 1 (Bilbao).
Villanueva, 11, Apartado 140, Madrid.
Oviedo, (Edificio del Banco Asturiano).

El Aguila

3, Preciados, 3 (esquina á la de Tetuán)
TELÉFONO 661

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños.

PRECIO FIJO

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE OBJETOS DESTINADOS AL

CULTIVO DE LAS ABEJAS

DE

Hijos de E. de Mercader-Belloch

Cervantes, 1 y San Francisco, 2, GRACIA (BARCELONA)

Se remiten catálogos gratis, así como números de muestra de *El Colmenero Español*, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es de CINCO pesetas anuales (pago anticipado).

TERCERA EDICIÓN DE LA OBRA

Curso completo de Apicultura,

de G. LAYENS Y BORNIER

con notas y opiniones de Langstroth, Dadant, Collin y otros apicultores, traducida al español por D. E. de Mercader-Belloch.
Obra ilustrada con 237 grabados, copiados del natural, 5 pesetas en rústica y 6 encuadernada en tela.

Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado.

Véndese en las principales librerías y en este establecimiento.

ARBOLES FRUTALES

(Inmenso surtido en) injertos de las mejores frutas de Aragón y extranjeras recomendables.

Especialidad en el cultivo de estos árboles, que dispongo por millares para la venta.

Recomiendo á los agricultores y propietarios el ensayo de mis árboles por medio de una plantación, para cerciorarse de la bondad y cualidades inmejorables de mis productos.

Árboles de sombra para carreteras, arbustos, rosales, clavelinas, cebollas de flores, semillas, etc., etc.

Remito catálogo gratis á quien lo pida.

Las órdenes y correspondencia, á

MANUEL SANJUAN

(Provincia de Zaragoza) SABIÑÁN

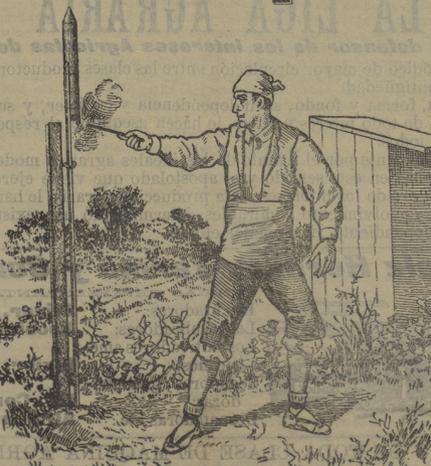
TELEGRAMAS: SANJUÁN—SABIÑÁN

COHETES GRANÍFUGOS

(PERFECCIONADOS)

CON BOMBA DE GRAN DETONACIÓN

Contra el pedrisco



PIROTECNIA ESPINÓS

Grandes talleres de fuegos artificiales en Reus (Tarragona).

Pídanse prospectos y notas de precios

Representante en Madrid: D. EUGENIO ALONSO.—Objetos de escritorio, Carrera de San Jerónimo, 22.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasterbo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasterbo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasterbo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasterbo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasterbo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano y Trinidad, con trasterbo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

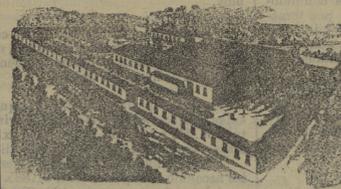
Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salida de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

¡Aviso importante!—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



LA ALBION

GRAN FABRICA A VAPOR

(CON REAL PRIVILEGIO)

De The Spanish Wine Co. Company Limited

M A I A G A

Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para vinos, acides, uvas, aceitunas, etc. etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases

Sucursales en Manzanaros, Valdepeñas (Ciudad Real).

Exactitud de calada.—Perfección.—Soldes.—Economía.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Árboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Árboles maderables, de pasaje y adorno. Plantas de jardinería; magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemo japonés etc., todo cultivado con el mayor esmero y á preciosos ómicos.

SEMILLAS DE TODAS CLASES DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRABERAS DE ABSOLUTA CONFIANZA

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albericoqueros.—Variedades las más esquisitas propias para la exportación.

Almendros Desnudo.—Clase muy productiva que resiste mas que otras la heladas tardías.

Olivos arberiques.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tendral.—Escarle variedad de verano á propósito para la exportación en ver y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes gratis por correo á quien los pida.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN BLOQUEO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenéres:

VINO EN SU	PESO		PESO
	2.º AÑO	3.º AÑO	
Barrica con 125 litros con doble envase.	230	280	350
Idem 2.º año	100	130	160
Idem 3.º año	75	85	100
Idem 50	60	100	120
Idem 25	35	70	85
Caja con 25 botellas.	35	40	45
Idem 12	20	25	30
Idem 25 medias botellas.	25	32	38

PELIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenéres, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 15, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España

- Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, último.
- Badajoz: D. Luis Carballo, «El Globo», S. Juan, 44.
- Barcelona: Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 25, calle de Felayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 2.
- Idem: D. Manuel Urrutia, Rambla de Cataluña, 97.
- Bilbao: D. Carlos de Maruri, calle de Barcoeta Adamar, 8, 0.
- Burgos: D. Gregorio Rodríguez, Espoñán, Galería del Teatro, Vinos.
- Ciudad Real: D. Antonio Lorano, Pintores, 4.
- Ciudad de S. Carlos: Sres. Serrano y Giles, Mina, 12.
- Cartagena: Sres. Delgado y Compañía, Jabonerías, número 24.
- Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar, 15.
- Hotel Pizarroso: D. Dámaso Barreneguren, Fábrica de chocolates.
- Córdoba: D. Pedro Dorronero, Páramo, 14.
- Idem: Sr. Sobrino de D. Dámaso Barreneguren, Fábrica de chocolates.
- Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
- Idem: D. Félix Martínez Muñoz, Real, 58.
- Gijón: D. Manuel M. Mendler, Corrida, 24.
- Granada: D. Jacinto Cubillo, Hotel Inglesa, San Matías, 2.
- Huelva: D. Valeriano Clordia, Concepción, 12.
- Huesca: D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.
- Jáen: D. Juan Antonio Ferrás, Maestra Baja, 15, confeitaria.
- Jeréz de la Frontera: D. José de Cala y Aguiar, Concedores, 7.
- Linares: D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7, «La Estrella Oriental».
- Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.
- Lorca: Sres. Galdón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil».
- Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «Elig-Life», Carrera de San Jerónimo, 24.
- Málaga: D. Leovigildo G.F. Fernández, Marqués de La Frío, 1.
- Oviedo: Sres. Hijos de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
- Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 18.
- Pamplona: D. Tomás Zabaio, Ciudadela, 11 y 13 y Plaza de la Constitución, 34.
- Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48.
- Riadesella (Asturias): Sres. Hernández Hermanos Almaceneros.
- Salmánica: D. Lázaro Bartolomé, Rus, 13 y 15.
- San Lázaro (Real Sitio), Sr. D. Cesáreo Alvarez, Plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», calle del Camiño, 7.
- Idem: D. José Echave, «La Urbana», P. de Guipúzcoa, 15.
- Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 4 y 6.
- Idem: Sra. Viña de D. Marcelino Almeida, Garibay, 34.
- Idem: D. Dolores P. Micoora, Legazpi, 4 y 8.
- Idem: D. Francisco M. Boada, Reina Regenta.
- Idem: D. José Arana, Añamedia, 15.
- Idem: D. Sebastián Albora, Plaza de Guipúzcoa, 12.
- Santander: D. Carlos Soro, General Espartaco, 5.
- Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla: Srs. Jara y José María de Olmedo, Sociedad en Comandita, Albareda, 25.
- Troville: D. Antonio Durán, Plaza, números 23 y 24.
- Valencia: Sr. Viña de D. Manuel Gil, confeitaria francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.
- Valladolid: D. Eudasio López, calle de Santiago, 1 y 3.
- Vitoria: D. Manuel Hernández, P. de la Independencia, 4.
- Idem: Sres. D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 18.
- Zamora: D.ª Carmen García, viuda de D. J. Secadero Santa Clara, 8.
- Zaragoza: Sra. Viña de C. Aramburo, Torre Nueva, 33.
- Idem: D. Leoncio Padilla Oliván, Pinar, 32.
- Idem: D. Miguel Mer, Coso, 57.
- Idem: D. Victorino Zorraquino, Coso, 56.

Precios en estos Depósitos

Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año, pesetas. 60	Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año pesetas.	36
Una botella	Una media botella de vino en su 4.º año.	2,50

¡ADVERTENCIAS!—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece en las etiquetas, corchos, botellas y en sus doble envases, en las cajas para botellas, en las Alámbar, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y botellas.

¡Aviso muy importante á los consumidores!—Píjanse bien en nuestra etiqueta para no poder confundir estos vinos (por la vista tan solo se entiende) con los de una marca que presenta los suyos dando algún parecido al aspecto general exterior de nuestras botellas.